



WHITE CFA

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Número de referencia: 1620

Fecha de emisión: 29-11-16 Fecha de revisión: 15-12-23 Reemplaza la versión de: 27-04-21 Versión: 2.2

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : WHITE CFA
Código de producto : 1620 # R7
Tipo de producto : Lubricantes y aditivos

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Función o categoría de uso : Lubricantes y aditivos

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Distribuidor

SADAPS BARDAHL
71/8 Avenue Guynemer
Apartado 91049
FRA 59701 MARCQ EN BAROEUL CEDEX 1
France
T 03 10 38 38 38
industrie@bardahlfrance.com, www.bardahlindustrie.com

Proveedor

SADAPS BARDAHL
71/8 Avenue Guynemer
Apartado 91049
FRA 59701 MARCQ EN BAROEUL CEDEX 1
France
T 03 10 38 38 38
industrie@bardahlfrance.com, www.bardahlindustrie.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +33 (0)1.45.42.59.59

País/Zona	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Barcelona	C/Merced 1 08002	+34 91 562 04 20	

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, H412
categoría 3

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Palabra de advertencia (CLP) : -
Indicaciones de peligro (CLP) : H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

WHITE CFA

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

- Consejos de prudencia (CLP) : P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la reglamentación local, regional, nacional e internacional aplicable.
- Frasas adicionales : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0.1\%$ evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Observaciones : Aceite mineral

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
2,6-di-tert-butyl-p-cresol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (AT, BE, DE, DK, ES, FI, FR, GB, IE)	N° CAS: 128-37-0 N° CE: 204-881-4 REACH-no: 01-2119555270-46	<1	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Metanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (AT, BE, DE, DK, ES, FI, FR, GB, HU, IE, IT, LV, NL, PL, RO, SE); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 67-56-1 N° CE: 200-659-6 N° Índice: 603-001-00-X	<0.1	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 Acute Tox. 3 (Cutánea), H311 Acute Tox. 3 (Oral), H301 STOT SE 1, H370

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos (%)
Metanol	N° CAS: 67-56-1 N° CE: 200-659-6 N° Índice: 603-001-00-X	(3 \leq C < 10) STOT SE 2, H371 (10 \leq C \leq 100) STOT SE 1, H370

Observaciones : The mineral oils in the product contain <3% DMSO-extract (IP 346).

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundante agua. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

WHITE CFA

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma.
Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : La combustión incompleta libera monóxido de carbono peligroso, dióxido de carbono y otros gases tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos.
Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.
Otros datos : Impedir que el líquido llegue a las alcantarillas, los ríos, el subsuelo y los cimientos.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Evacuar la zona. Elimine cualquier posible fuente de ignición. Facilitar una ventilación adecuada, sobre todo en lugares cerrados. Mantener al público alejado de la zona peligrosa. Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No se dispone de más información

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de más información

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Confinar el producto para recuperarlo o absorberlo con el material adecuado. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el producto con un material absorbente.
Procedimientos de limpieza : Limpiar todo derrame tan pronto como sea posible, utilizando un producto absorbente para recogerlo.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Para la eliminación de los materiales o residuos sólidos, consultar el apartado 13: "Consideraciones relativas a la eliminación".

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : No comer, beber ni fumar durante su utilización.
Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

WHITE CFA

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas	: Prever sistema de extracción o ventilación general del local.
Condiciones de almacenamiento	: Almacenar en un recipiente cerrado. Almacenar evitando la congelación.
Calor y fuentes de ignición	: Mantener alejado de llamas descubiertas o fuentes de calor. Mantener lejos de cualquier fuente de ignición.
Lugar de almacenamiento	: Almacenar en un lugar seco. Almacenar en un lugar bien ventilado.
Normativa particular en cuanto al envase	: Consérvese en el envase de origen.

Suiza

Clase de almacenamiento (LK)	: LK 11/13 - Sólidos
------------------------------	----------------------

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

WHITE CFA	
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Huiles minerales (brouillards) # Olie (minerale-; nevel)
OEL TWA	5 mg/m ³
OEL STEL	10 mg/m ³
Referencia normativa	Koninklijk besluit/Arrêté royal 21/01/2020
Francia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Huiles minerales qui ont été auparavant utilisées dans des moteurs de combustion interne pour lubrifier et refroidir les pièces mobiles du moteur
Comentarios	Valeurs réglementaires contraignantes; risque de pénétration percutanée
Referencia normativa	Article R4412-149 du Code du travail (réf.: INRS ED 984, 2016; Décret n°2021-434)
2,6-di-tert-butyl-p-cresol (128-37-0)	
Austria - Valores límite de exposición profesional	
MAK (OEL TWA)	10 mg/m ³
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	2 mg/m ³ Inhalable fraction and vapour
Dinamarca - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	10 mg/m ³
OEL STEL	20 mg/m ³
Finlandia - Valores límite de exposición profesional	
HTP (OEL TWA)	10 mg/m ³
HTP (OEL STEL)	20 mg/m ³
Francia - Valores límite de exposición profesional	
VME (OEL TWA)	10 mg/m ³
Alemania - Valores límite de exposición profesional (TRGS 900)	
AGW (OEL TWA)	10 mg/m ³ Inhalable aerosol and vapour

WHITE CFA

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2,6-di-tert-butyl-p-cresol (128-37-0)	
Irlanda - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	2 mg/m ³
España - Valores límite de exposición profesional	
VLA-ED (OEL TWA)	10 mg/m ³
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
WEL TWA (OEL TWA)	10 mg/m ³
Suiza - Valores límite de exposición profesional	
MAK (OEL TWA)	10 mg/m ³ inhalable aerosol
Metanol (67-56-1)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
IOEL TWA	260 mg/m ³
	200 ppm
Austria - Valores límite de exposición profesional	
MAK (OEL TWA)	260 mg/m ³
	200 ppm
MAK (OEL STEL)	1040 mg/m ³
	800 ppm
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	266 mg/m ³
	200 ppm
OEL STEL	333 mg/m ³
	250 ppm
Dinamarca - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	260 mg/m ³
	200 ppm
OEL STEL	520 mg/m ³
	400 ppm
Finlandia - Valores límite de exposición profesional	
HTP (OEL TWA)	270 mg/m ³
	200
HTP (OEL STEL)	330 mg/m ³
	250 ppm
Francia - Valores límite de exposición profesional	
VME (OEL TWA)	260 mg/m ³
	200 ppm
VLE (OEL C/STEL)	1300 mg/m ³
	1000 ppm
Alemania - Valores límite de exposición profesional (TRGS 900)	
AGW (OEL TWA)	230 mg/m ³

WHITE CFA

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Metanol (67-56-1)	
	100 ppm
Hungría - Valores límite de exposición profesional	
AK (OEL TWA)	260 mg/m ³
Irlanda - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	260 mg/m ³
	200 ppm
Italia - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	260 mg/m ³
	200 ppm
Letonia - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	260 mg/m ³
	200 ppm
Países Bajos - Valores límite de exposición profesional	
TGG-8u (OEL TWA)	133 mg/m ³
Polonia - Valores límite de exposición profesional	
NDS (OEL TWA)	100 mg/m ³
Rumanía - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	260 mg/m ³
	200 ppm
España - Valores límite de exposición profesional	
VLA-ED (OEL TWA)	266 mg/m ³
	200 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	333 mg/m ³
	250 ppm
Suecia - Valores límite de exposición profesional	
NGV (OEL TWA)	250 mg/m ³
	200 ppm
KTV (OEL STEL)	350 mg/m ³
	250 ppm
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
WEL TWA (OEL TWA)	266 mg/m ³
	200 ppm
WEL STEL (OEL STEL)	333 mg/m ³
	250 ppm
Noruega - Valores límite de exposición profesional	
Grenseverdi (OEL TWA)	130 mg/m ³
	100 ppm
Suiza - Valores límite de exposición profesional	
MAK (OEL TWA)	260 mg/m ³

WHITE CFA

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Metanol (67-56-1)	
	200 ppm
KZGW (OEL STEL)	1040 mg/m ³
	800 ppm
EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional	
ACGIH OEL TWA	260 mg/m ³
	200 ppm

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad. ISO 16321-1. Utilizar protección para los ojos

Protección ocular			
Tipo	Campo de aplicación	Características	Norma
Gafas de seguridad		con protecciones laterales	EN 166

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Guantes. ISO 374-1. Utilizar guantes protectores

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeation	Espesor (mm)	Penetration	Norma
Guantes	Caucho nitrílico (NBR)	6 (> 480 minutos)	0.38		EN ISO 374, EN 420

WHITE CFA

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Es indispensable una buena ventilación del lugar de trabajo

Protección de las vías respiratorias			
Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
equipo respiratorio con filtro combinado vapores/partículas	Tipo P1, Tipo A: Compuestos orgánicos con punto de ebullición elevado (>65°C)	Cuando los trabajadores soporten concentraciones superiores al límite de exposición, deberán utilizar un equipo respiratorio adecuado y homologado	

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

No se dispone de más información

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Sólido
Color	: Beis.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No disponible
Límite inferior de explosividad	: No aplicable
Límite superior de explosividad	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Solución pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Solubilidad	: insoluble en agua.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: 0,93 (20°C)
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en las condiciones normales de utilización.

WHITE CFA

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor. Llama descubierta. Chispas. Agua, humedad. Gel.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La combustión incompleta libera monóxido de carbono peligroso, dióxido de carbono y otros gases tóxicos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

2,6-di-tert-butyl-p-cresol (128-37-0)

DL50 oral rata	> 6000 mg/kg (OECD 401)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg (OECD 402)

Metanol (67-56-1)

DL50 oral rata	100 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	300 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata [ppm]	64000 ppm/4h
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	3 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado
Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
Carcinogenicidad : No clasificado
Toxicidad para la reproducción : No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Metanol (67-56-1)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Provoca daños en los órganos.
--	-------------------------------

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado
Peligro por aspiración : No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

WHITE CFA

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2,6-di-tert-butyl-p-cresol (128-37-0)	
CL50 - Peces [1]	1,1 mg/l (OECD 203 - Oryzias latipes)
CE50 - Crustáceos [1]	0,48 mg/l (OECD 202 - Daphnia Magna)
NOEC crónico peces	0,053 mg/l (OECD 210 - Dario rerio)
NOEC crónico crustáceos	0,07 mg/l (OECD 211 - Daphnia magna)
NOEC crónico algas	0,4 mg/l (OECD 201 - Desmodesmus)

Metanol (67-56-1)	
CL50 - Peces [1]	290 mg/l (Danio rerio)
CE50 - Crustáceos [1]	2500000 µg/l (Crangon)
CE50 - Crustáceos [2]	3289 mg/l (Daphnia magna)
CE50 72h - Algas [1]	16912 mg/l (Ulva pertusa)
CEr50 algas	16912 mg/l
NOEC crónico algas	9,96 mg/l (Ulva pertusa)

12.2. Persistencia y degradabilidad

WHITE CFA	
Persistencia y degradabilidad	Rapidly degradable

2,6-di-tert-butyl-p-cresol (128-37-0)	
Persistencia y degradabilidad	Difícil biodegradabilidad.
Biodegradación	4,5 % (OECD 301C)

Metanol (67-56-1)	
Persistencia y degradabilidad	Rapidly degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

2,6-di-tert-butyl-p-cresol (128-37-0)	
FBC - Peces [1]	230 – 2500 mg/l
Factor de bioconcentración (FBC REACH)	1277
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	5,1

Metanol (67-56-1)	
Factor de bioconcentración (FBC REACH)	< 10
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	-0,77

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

WHITE CFA

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos	: Elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos, conforme a la reglamentación local, regional, nacional i/o internacional.
Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	: No verter en las alcantarillas ni en el medio ambiente.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Depositar todos los residuos en recipientes adecuados y etiquetados para su posterior eliminación en función de la reglamentación local.
Indicaciones adicionales	: Vaciar por completo los envases antes de su eliminación. No reutilizar los recipientes vacíos.
Información ecológica	: No verter el producto en el medio ambiente.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	: 12 01 12* - Ceras y grasas usadas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / RID

ADR	IMDG	IATA	RID
14.1. Número ONU o número ID			
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas			
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte			
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje			
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente			
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
No se dispone de información adicional			

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No aplicable

Transporte marítimo

No aplicable

Transporte aéreo

No aplicable

WHITE CFA

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Transporte ferroviario

No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Dual-Use Regulation (428/2009)

Contains no substance subject to the COUNCIL REGULATION (EC) No 428/2009 of 5 May 2009 setting up a Community regime for the control of exports, transfer, brokering and transit of dual-use items.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

Francia

Enfermedades laborales	
Código	Descripción
RG 84	Enfermedades causadas por disolventes orgánicos líquidos para uso profesional: hidrocarburos líquidos cíclicos o alifáticos, saturados o insaturados, y sus mezclas; hidrocarburos halogenados líquidos; nitroderivados de hidrocarburos alifáticos; alcoholes; glicoles, éteres de glicol; cetona, aldehídos; éteres alifáticos y cíclicos, incluido el tetrahidrofurano; ésteres; dimetilformamida y dimetilacetamina; acetonitrilo y propionitrilo; piridina; dimetilsulfona y dimetilsulfóxido

Alemania

- Restricciones profesionales : Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de madres trabajadoras (MuSchG).
Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de empleados jóvenes (JArbSchG).
- Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).

WHITE CFA

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid : Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : Ninguno de los componentes figura en la lista

Dinamarca

Normativa nacional danesa : Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
1		Modificado	
1.3		Modificado	

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 3 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3
Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H370	Provoca daños en los órganos.
H371	Puede provocar daños en los órganos.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
STOT SE 1	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 1
STOT SE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 2

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.